

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**28486** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real) 780/2015.*

Con fecha 24/03/2015, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 780/2015 (SB-10439/1998, SA-20822/2009, SA-1566/2011) (P-910)

Peticionario: Agustín Montalbán Fernández (\*\*7123\*\*), Francisca Delgado Lozano (\*\*7090\*\*) y María Isabel Montalbán Delgado (\*\*3519\*\*).

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar tres expedientes, sin modificar la superficie de riego, para regar con la captación inscrita en el SB-10439/1988.

Caudal solicitado: 0,048 l/s

Volumen máximo anual: 3.670 m<sup>3</sup> (1500 m<sup>3</sup> para usos domésticos y 2.170 m<sup>3</sup> para riego).

Situación de la captación:

CAPTACION T.M. PROVINCIA POLIGONO PARCELA X\* Y\*

1 Socuéllamos Ciudad Real 13 24 520888 4351458

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II.

Localización del uso:

Polígono 12 parcela 44 de Socuéllamos (Ciudad Real).

Polígono 13 parcela 23 de Socuéllamos (Ciudad Real).

Polígono 13 parcela 27 de Socuéllamos (Ciudad Real).

Polígono 13 parcela 28 de Socuéllamos (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera

de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 24 de julio de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240035930-1